

Comentarios

La reincidencia en los delitos de hurto y estafa

Al pensar escribir este artículo, no ha sido mi propósito tratar este propósito científicamente sino mucho menos sacar defectos de una obra que, como el nuevo Código penal, aun cuando los tenga, hay que reconocer que ha sido un adelanto en nuestra legislación; me he inspirado únicamente en el deseo de hacer resaltar una omisión cuya finalidad no se me alcanza y que en la práctica resultará de una desigualdad que a mi modo de ver las cosas no hay razón alguna que abone la omisión que se observa en el artículo 704 de dicho Código.

El artículo 704, en su número 5 castiga como delitos los hurtos inferiores a 100 pesetas siempre que el reo haya sido condenado anteriormente dos veces por falta de hurto o una por delito de robo o hurto, y el número 1 del 724 aprecia igualmente el delito de estafa cuando la defraudación no exceda de 100 pesetas y el culpable hubiere sido condenado anteriormente por delitos de robo, hurto o estafa, o dos veces por falta de hurto o estafa.

Como se ve por la lectura de dichos artículos, un hecho que por sí solo es constitutivo de falta de hurto o estafa, se eleva a la categoría de delito cuando el culpable concurre una de las modalidades de la reincidencia.

El hecho de que la falta de hurto sea elevada a la categoría de delito por haber sido condenado anteriormente el culpable por delito de robo o hurto o dos veces por falta de hurto, y que la falta de estafa se considere como delito en los mismos casos, y además, cuando haya sido condenado por delito de estafa o dos veces por falta de estafa, nos parece prudente y hasta racional, como medida de defensa social; la repetición de hechos de la misma naturaleza y en los cuales el culpable persigue una misma finalidad, sin que las condenas anteriores hayan conseguido su corrección, abonan en favor de esta medida; pero dejando a un lado las razones que se puedan alegar en pro o en contra de tal agravación, ya que no es ese mi objeto, vamos a plantear el problema de la desigualdad a que anteriormente me refería.

Un individuo comete un hurto inferior a 100 pesetas, (hoy falta) y tiene antecedentes penales por razón de delito de robo o hurto o por haber sido condenado dos veces por falta de hurto y será autor de un delito de hurto; ese mismo individuo realiza el mismo hecho y aun cuando haya sido condenado cuarenta veces por delitos o faltas de estafa, seguirá siendo autor de una falta de hurto, ya que con arreglo al artículo 704 los delitos o faltas de estafa no tienen la virtualidad de agravar el hecho; pero, si el mismo sujeto comete una estafa en la cual el valor de la defraudación es inferior a 100 pesetas y tiene antecedentes penales como consecuencia de delito de robo, hurto o estafa o faltas de hurto o estafa, ya no es autor de una falta sino de un delito. La desigualdad ya está manifiesta; los antecedentes penales por razón de hurto sirven para calificar y elevar a la categoría de delito tanto las faltas de hurto como las de estafa, y los antecedentes por razón de estafa únicamente producen el efecto de elevar a delito las faltas de estafa. ¿Qué razón hay para que los antecedentes penales como consecuencia de hurto produzcan el efecto de considerar como delito lo que en sí es una falta de estafa y los antecedentes penales por hechos calificados como estafa no tengan virtualidad suficiente a producir los mismos efectos en las faltas de hurto.

Los autores del Código penal seguramente han tenido en cuenta la analogía que existe, en cuanto a su finalidad, entre el robo, el hurto y la estafa, pero

si esta analogía existe para considerar al hurto como cualitativo del delito de estafa inferior a 100 pesetas, la misma existe en el caso del hurto inferior a dicha cantidad, y la estafa, en consideración a esa analogía, debía producir los mismos efectos con relación a las faltas de hurto.

Tal como están redactados los artículos comentados, la cuestión está clara y en su consecuencia el hurto inferior a 100 pesetas será falta aun cuando el autor tenga antecedentes penales por haber sido condenado anteriormente por delitos o faltas de estafa, cualquiera que sea en número de las condenas; pero como eso no me parece equitativo, entiendo debe reformarse el número quinto del artículo 704, añadiendo al mismo los delitos y faltas de estafa. ¿Qué comentarios sugiere a los demás encargados de aplicar dichas disposiciones?

Martín RODRIGUEZ

Cosas del Extranjero

Prohibiciones

Italia ha prohibido los concursos de belleza. ¿Cómo se las compondrá el portavoz de esa necesidad de los concursos para seguir admirando al autor de la prohibición?

Toda prohibición produce disgusto y no es necesario hacer constar el que ésta nos ha producido. Baste decir que igual al que nos producen los concursos sus mismos.

Las razones que se han dado para prohibirlos no nos han convencido. La moral pública ha servido para demasiados barridos y fregados y en su eficacia de convencimiento es nula. El odio a la belleza del cuerpo humano es una de las inmorales que más debe combatirse, porque pocos las sienten, y los que dicen sentirla pretenden engañarnos, lo cual es inmoral. Llamar la atención del pueblo hacia la corrección de formas del cuerpo humano no puede perjudicar sino a los que pretenden alejarlo de la realidad de las cosas. La vida es un concurso constante en el que cada cual busca y admira y trata de apoderarse de lo que cree mejor y más hermoso. Se pueden dar normas para orientar los gustos de las multitudes, pero nunca se logrará que las multitudes se abstengan de juzgar y de elegir, de preferir y de escoger, de admirar y de adorar.

Lo inmoral de esos concursos está en la importancia que se les ha dado para servir intereses exhibicionistas. Lo moral está en que haya momentos en que el pueblo pueda creer que dentro de nuestra sociedad sólo se puede salir de la vulgaridad corriente por los caminos del músculo y de la forma. Al paganismo sin ideal de los reclutadores de espectáculos, parece que debiera oponerse una acción inteligente a favor de otras actividades humanas de orden más elevado. Es inmoral que al pueblo, a quien no nos atrevemos a aburrir hablándole de los hombres eminentes que viven en la oscuridad del olvido, le demos como alimento espiritual falsos ídolos de belleza reclutada comercialmente y de fuerza y agilidad seleccionada en juegos profesionales. Es inmoral que durante semanas y meses enteros anden los papeles impresos preocupados por esas cuestiones de taller de provincia como si no hubiese otros problemas más graves en las naciones y en el mundo.

Y luego, ante la mayor de las inmorales, es más inmoral todavía la prohibición, porque los defectos no deben corregirse con prohibiciones teóricas, sino oponiéndoles cualidades. Pero es más fácil segar que sembrar, y acaso en esos ejemplos perniciosos de facilidad de dirección que se dan desde arriba se halle la causa de ese deseo de vida fácil con que complican su existencia los de abajo.

Fred PUJULA

Taurinas

Desde Granada

Segunda de Feria

La fusión de las dos empresas granadinas ha traído como consecuencia la rectificación de los gravísimos errores cometidos en cuanto a los precios que se venían poniendo, debido a la enconada competencia que moral y comercialmente existía. La fusión repito, ha impuesto un poco de cordura para evitar la ruina de ambas y ha vuelto el agua a su cauce, pero ha surgido un gravísimo inconveniente. La masa pública en general no sabe de números, la gente que ha de llenar la plaza, solo sabe que dando función las dos empresas, el espectáculo se abarata extraordinariamente y a ellos no les puede caber en la cabeza y si les cabe, no quieren enterarse, que en el tiempo que ha durado la lucha se ha perdido mucho dinero y cuando ahora con la fusión se han puesto los precios un poco más elevados, se muestra en extremo reservón y no va a la plaza.

Hay algo más; en mi crónica de ayer dejé anotado que se proyectó el segundo de la tarde, y fue tan ruidosamente, tan estrepitosamente, que dió lugar a que el presidente, queriendo evitar un mal mayor, lo devolviese al corral, aunque constaba en los programas de mano que no había otros toros que los anunciados. Pues bien, hoy pensando la primera autoridad que lo que ayer no sucedió, pudiera suceder le ha ordenado a la empresa poner los siguientes pasquines en los sitios más céntricos de la ciudad.

«De orden del Sr. Gobernador y como consecuencia de la corrida de ayer, se pone en conocimiento del público que los toros son pequeños y uno de ellos falto de tipo. Los que tengan las localidades adquiridas y no estén conformes les serán abonadas el importe de las mismas.»

La corrida se celebraba hoy en la plaza vieja, que tiene aproximadamente la mitad cabida

que la nueva; ayer estaba escasamente media la nueva y hoy ha estado escasamente media la vieja, o sea que ha ido a los toros la mitad de público que ayer. El negocio es pues ruinoso. Yo creo que solo hemos estado en la plaza, los forasteros, los que hemos venido expresamente a verlos. Los granadinos no han ido a los toros.

El Marqués de Villamarta, ha enviado una corrida impropia para una feria de la importancia que tiene hoy Granada; ha sido una bueyada indigna, desigual, broncos muy mansa y con bastante nervio. No recuerdo otra igual.

Con estos antecedentes no hace falta decir lo que hicieron «Chicuelo» y «Gitanillo de Triana» o mejor dicho si hace falta decirlo, porque son dos toreros buenos, que cobran mucho dinero y no se puede consentir que el día que no sale el torito breva, el toro de mazapán estén corriendo toda la tarde como podría hacerlo el peor de los novilleros.

«Chicuelo» se ha pasado toda la tarde con capotazos y mulatazos por la cara, nada de faena, nada de intentar sacar partido de ninguno de ellos, igualando con brevedad y quitándose los de enmedio como pudo.

«Gitanillo de Triana» menos habilidoso que su compañero se ha destapado mucho más. Los trucos del otro él no los hace y el ensañamiento del público que debieron repartirse los por igual, porque los dos estuvieron igual de mal, se los ha llevado él solo. Oyó muchos pitos y como complemento un aviso en su último toro.

Mañana Pablo Romero para Chicuelo, Gitanillo de Triana y Félix Rodríguez. La corrida está muy bien presentada según nos dicen y el público todo tiene mucha esperanza en esta combinación. Allá veremos.

CAIRELES

Granada 31 Mayo 1929.

La «Gaceta» Ecos locales

Disposiciones oficiales

En el periódico Oficial del sábado llegado ayer a nuestra capital se dispone por Real orden el uso obligatorio de la Medalla del Cuerpo, en los actos oficiales, para los Inspectores Municipales de Sanidad.

También publica una Real orden convocando a oposiciones para cubrir 100 plazas de aspirantes de Correos y 100 de Telegrafos.

Así mismo inserta una Real orden disponiendo asciendan en corrida de escalas con los sueldos y antigüedades que se expresan, los Maestros y Maestras del primero y segundo escalafón que se mencionan.

De Sociedad

Se encuentra entre nosotros don Mariano Sánchez Egea, alcalde de Tahal, estimado amigo nuestro

Notas militares

Comunicación

La Comandancia de tropas de Infantería, de guarnición en Melilla, ha enviado a esta alcaldía para su entrega al interesado, 250 pesetas que tiene de asignación por pensión de medalla por sufrimientos de la Patria.

Filiación

El Jefe del primer Regimiento de Ferrocarriles de guarnición en Leganés ha enviado a esta alcaldía para su entrega al interesado la copia de filiación y otros documentos que pertenecen al recluta Miguel Escalera Chacón.

La Casa Viciana

Centro de ampliaciones fotográficas pone en conocimiento del público en general, que desde hoy cuenta con el afamado fotógrafo dibujante señor Salbó, del Estudio Fix de Barcelona.

Subastas

La Alcaldía de Gérgal hace saber que el día 20 del actual mes tendrá lugar en aquella Casa-Ayuntamiento las primeras subastas de los aprovechamientos de los espartos, piedra para yeso, y pastos de los montes comunales de aquel pueblo durante los años forestales 1928-1929, 1929-30, 1930-31, los espartos, y 1929-30, 1930-31 y 1931-32, los pastos y la piedra para yeso, bajo los tipos de Tasación de seis mil novecientas y novecientas pesetas respectivamente, por cada uno de los años expresados y con sujeción a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Los arbitrios municipales

Para conocimiento del público se hace saber en un edicto que publica el periódico oficial de la provincia, que la cobranza voluntaria de los arbitrios municipales sobre inquilinato, tomas de agua y muestras y letreros correspondientes al mes en curso, tendrá lugar durante el mes y diez días primeros del próximo en la Oficina recaudatoria, calle de Granada, número 12, y en las horas de las 10 a las 11.

Se advierte a los contribuyentes que si dejan de transcurrir el día 10 de Julio sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio con el recargo del 20 por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento.

Libramientos

Por esta Tesorería de Hacienda

da han sido puestos al cobro para mañana unos libramientos a favor de los señores, D Luis Iribarne, don Antonio Pallarés, don Joaquín Pérez Cañadas, don Luis Belda, don Diego Ramírez, don José Conte, don José Fuster, don Emilio Ferrera y clases pasivas.

Para que no burulen los impuestos

El Recaudador de los impuestos Municipales, sobre mesas, casetas, Alhóndiga y otros, ha denunciado al dueño del Parador de la Plaza, el cual ha negado la entrada a los empleados del arriendo, cuando han intentado cobrar los impuestos municipales de distintas mercaderías que deben ingresar en la Alhóndiga del Mercado.

Prolongación de cauce

Han solicitado don José García López y otros del Ayuntamiento, el que se les autorice, el prolongar cien metros más el cauce, desde la calle de las Cabras hasta el barrio denominado La Tanquilla.

Baja en canales

Don Braulio Moreno Gallego ha presentado un escrito en el Ayuntamiento, solicitando ser baja en el padrón de canalones de la casa número 8 de la Plaza de San Sebastián.

Construcción de aceras

Ha solicitado permiso del Ayuntamiento don Eusebio Romero Arnés, para construir las aceras, de la casa número 13 de la calle de Santiago Vergara.

Tren detenido

El jefe de la Estación de Gérgal ha dado cuenta a este Gobierno Civil, que el tren ascendente número 11, al llegar al kilómetro 213 a las 13⁴⁵, tuvo que parar, debido a una avería de la maquinaria. Después de reparada dicha avería, reanudó su marcha a las 13²⁰.

De Abastos

El Concejal Delegado de Abastos señor Pérez Hita, ha impuesto durante el próximo pasado mes de mayo 39 multas, que ascienden a 63 pesetas, por falta de peso en pescado, carne e infringir el régimen del mercado.

Han entrado 301.300 huevos que se vendieron el ciento de 16 a 18 pesetas y al detall de 0,17,12 a 0 20 unidad.

Se han sacrificado en el matadero las reses siguientes: 43 vacas, kilos, 3.867; 43 toros, 7.572; 3 terneras, 98; 1.436 borregos, 10.345; 1.273 cabras, 11.342; 21 cerdo, 836. Total reses, 2.799. Total kilos, 34.166.

Se ha procedido a la cremación por no encontrarse en condiciones para el consumo de un cerdo, una cabeza y dos higados de vaca.

En la pescadería municipal se han subastado las cantidades de pescado siguientes:

Para el mercado, 49.982 kilos, y para la exportación, 47.264. Total procción, 97.246 kilos. Almería 3 de junio de 1927.

De la Provincia

Un detenido

Ha sido detenido por la Guardia civil de Vélez Rubio, Francisco Martínez Torrente, el cual estaba reclamado por la autoridad judicial para cumplir un arresto.

Aereoplano que se marcha

Comunican de Pulpí que después de reparar averías ha salido de dicho pueblo el aereoplano, que aterrizó el día 22 del pasado mes.

Va pilotado por Mr. Jabren Bernardo Cutti y el aparato pertenece a la Compañía Lacteo-coere, que realiza servicio postal y de viajeros, desde Marsella a Casablanca.

Este número ha sido visado por la censura.

La novillada de ayer

A este paso se acaba la afición

En verdad que fué para mí el domingo anterior un día de gran decepción. Fué a la Plaza con un presentimiento extraño. No sé porqué. En esto de cuestiones taurinas se estrellan los augures más significados.

Diremos mejor que estamos contagiados como los grandes ases, (Rafael, por ejemplo) de un motivo de superstición. Ya teníamos un antecedente. Los toros que se habían de lidiar, tenían algo de parentesco con los lidiados en la última corrida, fueron broncos, huidos y con nervio.

Conste que me encuentro en un aprieto al hacer esta crónica en sustitución de nuestro compañero «Caireles», que se encuentra en Granada.

Hace tiempo me aparté de estas cuestiones taurinas y la falta de entrenamiento embota mi pluma.

Además, no vale la pena seguir de cerca a unos cuantos muchachos que quieren a toda costa escalar las difíciles murallas de la torería.

Los ídolos se rompen. Se rompen porque no ponen cariño en su profesión; no ponen arte; no ponen valor. Tan solo acusan unos deseos locos de figurar; de adquirir renombre; de tener pesetas.

Las pesetas, vienen de otra forma, sintiendo la afición con celo.

La gran cuestión de esta nuestra tauromaquia andante está a mi juicio, en que cada una vez que surge el toro difícil, ya no existe el torero, y por consecuencia al faltar por inhibición uno de los dos factores de la fiesta ésta desaparece del coso taurino. Y la fiesta nacional lleva en sí dentro del terreno espectacular el alma de la raza. Es valor, es arte, es estética y serenidad del torero ante las acometidas de la fiera.

Así recordamos a aquel coloso de la torería, a Josecito, y a Belmonte, revolucionarios del toreo que traen locos a una serie de desdichados que solo ven billetes con el triunfo obtenido en la muerte de un toro ideal.

¡No! la fiesta no es eso. No puede ser eso. El toro difícil es el que da margen para demostrar aptitudes.

Me dá pena pensar en la novillada de ayer. Yo creo que es peor *meneallo*.

Iniiciarse la corrida con veinte y un pinchazo; ver el pánico de los *torreadores*, y todos al unísono proceder de igual forma; yo creo honradamente que a eso no hay derecho.

Se oyeron avisos en cantidad y profusión inusitadas. Los toros difíciles, desde luego, fueron hechados al corral, el sexto que sembró el pánico en las cuadrillas y el del novillero almeriense «Guerrerito».

Hay que convenir como dijimos en un principio que el ganado era bronco, manso y con nervio.

He aquí un detalle del desastre que ayer hubo en nuestra plaza: la corrida duró nada menos que cuatro horas y media.

Durante esas desdichadas horas, de verdadero suplicio, José Luis de la Rosa administró unas bonitas revoleras pero, salvando éste se portó como una verdadera calamidad.

Serrano quiso agradecer, aunque al pánico que poseía no le dejó lograr su intento.

El «Chico de la Corona» muy valiente, muy bravo, con el toro; pero siempre tropicando y sin ligar dos lances.

En el sexto toro, la Rosa, sufrió un fuerte varetazo al abrirse de capa ingresando en la enfermería, quedando inhabilitado para continuar la lidia.

De «Guerrerito», no podemos decir nada, que sea digno de mención. Y aunque debe de tenerse en cuenta, sus principios en el toreo, bueno será decir en honor a la verdad que su toro fué apuntillado en la Plaza, por no poder entrar en el corral.

ZELIN.

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés.

Madrid, Provincias y Extranjero

De Toros

Triunfo de Pepe Canet

En Villanueva de la provincia de Castellón de la Plana actuó el novillero almeriense Pepe Canet, que obtuvo un franco éxito.

Cortó las orejas de sus dos toros y salió en hombros de los capitalistas.

En Málaga

Málaga 2.—Ayer se lidió en esta plaza ganado de Tamarón que resultó mediano.

Andrés Gago, estuvo mal en su lote, siendo abuchado.

Antonio Oller superior toreando y matando cosechando aplausos.

Cortó dos orejas y fué sacado en hombros. Gustó mucho.

Carbonerito que mató a su primero regularmente fué cogido en su segundo, resultando contusionado.

En Cáceres

Se reciben telegramas de Cáceres, dando cuenta que en aquella población se ha celebrado ayer la primera corrida de feria, con un lleno completo.

Se lidió ganado de Hernández que resultó bueno.

Las cuadrillas encargadas de pasaportarlos fueron las de Antonio Hernández y Cagancho.

El primero estuvo enorme de valor y arte en sus tres toros, siendo constantemente ovacionado y sacado en hombros finalmente.

Cagancho, desastrosamente mal corriendo el más espantoso ridículo.

Novillada en Alicante

Comunican de Alicante, que con tarde espléndida y buena entrada se corrieron ayer novillos de la ganadería de González Mandin, por las cuadrillas de Lorenzo Franco, Carratalá y Rafael Sánchez.

Las cuadrillas fueron recibidas con aplausos, obligando al público al diestro alicantino, a salir al tercio a recibir las palmas.

En el primer toro, Franco toreó movido.

En quites hay uno colosal por verónicas de Carratalá, y otro apretadísimo de Cámara, que son ovacionados.

Con la muleta, Lorenzo, hizo una faena inteligente para tres pinchazos y un descabello (Palmas).

En el segundo, Carratalá marca en dos tiempos, seis verónicas estupendas, que levantan una tempestad de aplausos.

En quites sobresale Camará con tres lances temerarios de rodillas.

A la hora de la muerte, Carratalá despeja la gente, inicia su faena con el pase de la muerte, al que sigue un natural, y varios de otras marcas.

Citando desde lejos y aguantando horrores, liga pases de todas las marcas, provocando ensordecedoras ovaciones.

El público sigue la faena puesto de pie, obligando a tocar la música, Angel sigue con pases naturales, de pecho, etc. y entrando recto, deja una estocada hasta la bola que basta, ovación

las dos orejas, el rabo y el delirio.

El tercero, Camará la tomó por verónicas, saliendo enganchado en la quinta y cayendo en la misma cara del toro.

Este intenta varias veces cogarlo, logrando levantarse el diestro con el traje con plentamentu destrozado, y en unas lamentables consecuencias que una herida contusa en la raíz del pene y confusión con erosiones en la región infraclavicular izquierda, que le impidió continuar la lidia.

Coge los trastos, Franco, yéndose al toro, al que consiente mucho, tras breve preparación, agarrando una media estocada un poco atravesada que basta, ovación y oreja, que el diestro renuncia, pero que acepta a requerimiento del público.

En el cuarto, Franco, veroniqua artísticamente.

Franco brinda a Carratalá y empieza con pases apurados, y muy valiente. Toca la música. Tras breve faena agarra media estocada inmensa que basta.

Quinto toro. Carratalá lo saluda con sus verónicas magistrales que se aplauden.

Con la muleta pone cátedra de torero, dando pases de todas clases.

Agarra un pinchazo y dos medias que bastan, ovación.

Sexto. Carratalá dá lances de frente por detrás tan apretados que el toro se lleva el pañuelo del bolsillo, en un pitón.

Lorenzo Franco, toreó artísticamente y brinda la muerte de este toro al Decano del Colegio de Abogados don Antonio Martínez.

Tras faena inmensa, agarra una estocada hasta los gavilanes. Ovación y regalo. El público satisfechísimo.

En Barcelona

Telegrafían de la Ciudad Condal, que ayer se corrieron en aquella plaza, toros de Miura y uno de Villarcal, por las cuadrillas de Freg y Carnicerito.

Actuó de don Tamarón, Manuel Mira.

El ganado dió juego, pero sin llegar a dar la nota característica.

Luis Freg, estuvo valiente en dos toros, y desastroso en otro. Carnicerito valiente toda la tarde, cosechando aplausos.

“LA INDIA”

La más económica y mejor surtida

Ortopedia y específicos
Pinturas y esmaltes
Artículos fotográficos

EUGENIO HERNANDEZ DEL AGUILA

Teléfono, 309

Granada, 23 y Ayala, 2
ALMERIA

LA MUNDIAL

Ofrece un extenso surtido en

Galletas y Chocolates finos
marca SOLSONA

café tostados al día

por procedimientos

modernos

Teléfono 238. Tiendas, 23

Los ministros despa- chan con el rey

Esta mañana han despedido con S. M. el rey en el Regio Alcazar, los ministros de Instrucción Pública y Justicia y cultos.

Ambos sometieron a la firma del Rey, asuntos de su departamento.

En Instrucción Pública se firmó un R. D. reconociendo al personal auxiliar, derecho a ocupar plazas de oficiales terceros, previa declaración de aptitud.

En Justicia y Cultos se firmó otra disposición, jubilando a don Marcelino González Ruiz, Magistrado del Tribunal Supremo. Se firmó además extensa combinación de Magistrados que no afecta a Almería.

Una restitución al Tesoro

Hoy ha estado en el Ministerio de Hacienda el padre Ciriacio Berasetegui, el cual hizo entrega al señor Calvo Sotelo de una restitución de 50 dólares que ha recibido de Puerto Rico, bajo secreto de confesión.

Una vista en el Supremo

Hoy se ha visto en el Supremo de Guerra y Marina, la causa seguida, contra el Capitán de Infantería don Roberto Cereceda, acusado de malversación de fondos y estafa.

El fiscal ha pedido cuatro años de reclusión y 19 de inhabilitación.

El defensor solicitó tres años y seis meses.

La vista, quedó concluida para sentencia.

Llegada del Ministro de Marina

Se sabe de manera oficial, que el viernes próximo, llegará a España a bordo del Almirante Cervera el Ministro de Marina Sr. García de los Reyes.

Con él vienen los héroicos aviadores Jiménez e Iglesias.

Caso de que el Crucero pueda remontar al Guadalquivir, desembarcarán en Sevilla. De no poder hacerlo efectuarán en Cádiz.

Se ultiman los detalles para el recibimiento.

A los intrépidos aviadores se les concederá la medalla aérea.

Si tiene Vd. que poner casa, donde encontrará más surtido en Muebles, Vajillas, Artículos de cocina etc., y a precios baratísimos en el Bazar EL LEÓN

Noticias

Ampliaciones Fotográficas Casa Viciana

Cuadros - Espejos - Gramófonos - Discos - Relojes de bolsillo y pared - Bicicletas *Arelí*.

Ventas a Plazos y Contado.

Inauguración en breve.

Pablo Iglesias 10 (Antes Mariana).

Aviso

Los Sombreros de Paja flexibles en colores es la última palabra de la moda y la Casa Rosales tiene de éstos sombreros y en Canotiers un inmenso surtido a precios baratísimos.

Tiendas, núm. 4.

Dr. Francisco Soriano

Equipo completo para operar de urgencia a domicilio, en Partos, Matriz y Cirugía Gral. en Almería y la provincia. Rayos X-Diatermia-Rayos ultravioletas.

Príncipe 3-Consulta de 10 a 12-Teléfono 207.

Viuda de Lapeña MODAS

Una R. O. interesante sobre reingresos en Artillería

El Diario Oficial del Ejército publica una orden interesante disponiendo que la Comisión Regia de la Academia de Artillería, entregue su informe sobre el reingreso de los alumnos alféreces que cursarán sus estudios en la Academia de Segovia, en el mes de Febrero pasado.

Entre éstos habían diez alféreces del quinto año, treinta y seis del cuarto, doce del tercero y cuatro del segundo.

El nuevo curso empezará el día 10 del actual y a la presentación de los oficiales alumnos, precece á el curso de una instancia dirigida a S. M. el Rey, en la que los futuros oficiales se comprometen por su honor, y sin reserva de condición alguna obedecer ciegamente al Rey, al Gobierno constituido y más particularmente al actual.

Se ha efectuado el entierro del duque de Tovar

Esta mañana se ha efectuado el entierro del duque de Tovar. Presidió el duelo el conde de Velayos en representación del rey, en unión del Conde de Romanones e hijos del finado.

Concurrió gran número de amigos particulares del finado el Ministro de la Gobernación y el presidente de la Asamblea señor Yanguas.

El cadáver fué trasladado a Guadalajara donde será inhumado en el Panteón de familia.

Riña en una verbena

En la verbena que se celebró ayer en la calle de la Princesa, riñeron por motivos que se desconocen varios asistentes, resultando tres heridos. Fueron atendidos en la Casa de Socorro.

Si Vd. quiere adquirir una buena ESCOPETA con prela casa Sebastián P.ª San Sebastián, 1. - Almería

Provincias

Reparto de premios en el Certamen pedagógico

Comunican de Cáceres que con gran solemnidad tuvo lugar en el día de ayer el reparto de premios del Certamen pedagógico.

Dicho acto fué presidido por las autoridades locales y provinciales, asistiendo enorme concurrencia de intelectuales.

Se inaugurará en Trujillo una estatua a Pizarro

Da n cuenta desde Trujillo que en el día de ayer tuvo lugar el acto de inaugurar la estatua erigida en honor del glorioso conquistador Francisco Pizarro.

A dicho acto que revistió gran solemnidad, concurrieron los Infantes don Alfonso y doña Beatriz, el Jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, Embajadores de Estados Unidos y el Perú, capitán general de la Región y autoridades regionales de todas clases.

Asiste también enorme gentío de las dos provincias extremeñas.

Después de inaugurado el monumento, las entidades se reunieron en fraternal banquete en el Gobierno Civil, donde se pronunciaron brindis patrióticos.

Por la noche salió el Presidente del Consejo con su séquito para Villanueva de la Serena, donde asistirá a la inauguración de otro monumento erigido en honor de don Pedro Valdivia.

Extranjero

Desde Londres Seacentúa la mejoría del Rey

Se reciben telegramas de Londres comunicando que la mejoría iniciada en el estado de salud del Rey, sigue su curso normal.

Ultima hora

En la inauguración del monumento a Pizarro, el señor Primo de Rivera pronuncia frases de agradecimiento

A última hora se reciben noticias de Trujillo, comunicando que en el acto de la inauguración del monumento del insigne Pizarro, el Presidente del Consejo señor Primo de Rivera, pronunció un discurso, haciendo voto por la amistad de los dos países, y dando las gracias al Embajador Americano en nombre de España por la donación hecha por el artista americano señor Romprey.

Le contesta el Embajador, agradeciendo las frases de afecto que tiene para su país, y celebrando mucho que los pueblos honren la memoria de sus ilustres antepasados, con actos como el celebrado.

Habló también el alcalde de la ciudad, haciendo historia del descubrimiento de América y poniendo de relieve la historia de nuestros conquistadores.

Fué muy aplaudido.

A la estación acudieron a despedir al Presidente las autoridades y gran número de amigos particulares y admiradores.

Rindió honores una Compañía del Regimiento de Segovia.

Imposición del brazal de la Cruz Roja

Comunican de Alicante que en el salón de sesiones del Ayuntamiento se celebró ayer con gran solemnidad la imposición del brazal de Cruz Roja, a distintas señoritas, aprobadas en los últimos exámenes a enfermeras.

Un hombre se suicida ahorcándose

Telegrafían de Teruel que el vecino de aquella localidad Mariano Royo se ha suicidado, ahorcándose.

El mismo telegrama da cuenta de que este sujeto era maniático y que intentó suicidarse con una aguja de alpargatero, dándose cincuenta pinchazos sin conseguirlo.

En vista del fracaso de su intento, decidió ahorcarse, poniendo de esta manera fin a su vida.



Si tiene Vd. que comprar Muebles Visite el Bazar EL LEÓN, donde encontrará un gran surtido y a precios baratísimos

Este número ha sido visado por la censura

Felisa Sella García
Profesora en partos de la Facultad de Medicina de Granada
ALFAREROS, 40

EL MEDITERRANEO
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
2 Ptas al mes
REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Y TALLERES } MURCIA, 2
TELÉFONO NÚM. 38

LUBRIFICANTES

Agente mayorista para la venta de LUBRIFICANTES de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos.

Aceites para motores Diesel, Semi-Diesel y automóviles a pesetas 135, 140, 150, 160, 175, 180, Valvolina A. V. Roja 190 kilo.

Grasa Consistente 115, 125 y 135 kilo y Valvolina para cambio de marcha 140 kilo

Emilio Balboa Páez

Se solicitan buenos agentes de venta en la provincia
Muelle, 38 final del Parque - Teléfono, 19 - ALMERIA

DIANA
Baños templados

SOMBREROS DE PAJA
Se han recibido
LOS MAS ELEGANTES :: LOS MAS BARATOS
Casa ROSALES
TIENDAS, 4

VENÉREO - VIAS URINARIAS - SÍFILIS
Consultorio del Médico-especialista
José Alférez Liroia
Pasado mañana inauguración de esta clínica, montada con todos los adelantos modernos
Honorarios económicos para obreros
Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde
PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajo izquierda

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital: 50.000.000 de pesetas totalmente desembolsado

Reserva: 36.000.000 de pesetas

Oficilio Social: Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5, MADRID

Sucursal de Almería:

Dirección telegráfica: BANESTO Postal APARTADO Núm. 30

El BANCO ESPAÑOL DE CREDITO ejecuta toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Cuentas de ahorros: Intereses que abona: 4 por 100 anual, con libreta pagadera a la vista

Cuentas corrientes: Intereses que abona:

A LA VISTA 2 1/2 por 100 anual
A 8 DIAS VISTA 3 por 100 anual

Consignaciones a vencimiento fijo: Intereses que abona:

A un mes. 3 por 100 anual
A tres meses. 3 1/2 por ciento anual
A seis meses. 4 por 100 anual
A un año. 4 1/2 por 100 anual

Este Banco tiene las siguientes Sucursales en España y Marruecos:

Agreda, Aguilar de Campoo, Aguilar de la Frontera, Aguilas, Albacete, Albalá, Albuera, Alcazar, Alcaudete, Alájar de San Juan, Alcazar, Alcoy, Altiar, Algeciras, Algeiras, Alicante, Almadén, Almagro, Almedralejo, ALMERIA, Almodovar del Campo, Andújar, Antequera, Aracena, Arahal, Arcos de la Frontera, Archidona, Arjona, Ayamonte, Azuaga, Alcazarquivir, Almansa, Arnedo, Badajoz, Badarán, Baena, Baeza, Bailén, Baza, Belalcázar, Belmez, Benamejí, Benavente, Benicarló, Benifayó, Berja, Bujalance, Burgo de Osma, Burtiana, Beas de Segura, Balaguer, Barcarrota, Cabeza de Buey, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Callosa de Segura, Canals, Caravaca, Cargante, Carlet, Carmona, Cartagena, Carrion de los Condes, Casas Ibáñez, Castellón de la Plana, Castro del Río, Castuera, Cazalla de la Sierra, Cazorla, Cehegin, Cervera de Rio Alhama, Ceuta, Cieza, Cienfuegos, Ciudad-Real, Coin, Constantina, Consuegra, Córdoba, Crevillente, Cuéllar, Cuenca, Cuevas de Vera, Cullera, Chiclana de la Frontera, Cervera, Cumbres Mayores, Chinchón, Daimiel, Daroca, Don Benito, Dos Hermanas, Doña Mencía, Ecija, Elche, El Carpio, Elda, Enguera, Eja, Espejo, Estella, Estepa, Ejea de los Caballeros, Fermoselle, Fernán-Núñez, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Fuenteovejuna, Fuentesalicio, Fuentes de Andalucía, Fuente del Maestro, Gandía, Getafe, Granada, Guadalajara, Guadix, Guareña, Gallur, Hellín, Hinojosa del Duque, Huesca, Huelva, Huéscar, Herencia, Huércal Overa, Herrera, Infantes, Isaba, Isla Cristina, Jaén, Játiva, Jerez de los Caballeros, Jerez de la Frontera, Jijona, Jódar, Jaraiz de la Vera, Jérica, La Carolina, La Línea, Lirache, Lérida, Linares, Loja, Logroño, Lopera, Lora del Río, Lucena, Lumbier, Llerena, Los Santos de Maimona, Lebrija, Ledesma, Málaga, Malagón, Mancha Real, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Medina-Sidonia, Melilla, Mérida, Miajadas, Milagro, Montijo, Montilla, Montoro, Morón de la Frontera, Motril, Murcia, Morella, Motilla del Palancar, Mula, Madridejos, Montellano, Nájera, Navacerrada, Navalalmorales de la Mata, Navalalmorales (Los Novelda), Nules, Navas de San Juan, Ochagavía, Oliva, Olivera, Onda, Onteniente, Orihuela, Osuna, Oropesa, Palencis, Palma del Condado (La), Palma del Río, Pamplona, Pego, Peñafiel, Peñarroya-Pueblonuevo, Orcuna, Posadas, Pozoblanco, Priego de Córdoba, Puente Genil, Puerto Real, Puebla de Sanabria, Requena, Ruda de Andalucía (La), Ronda, Roda (La), Rute, Riela, Sagunto, San Clemente, Sanlúcar la Mayor, San Martín de Valdeiglesias, Santisteban del Puerto, Santo Domingo de la Calzada, Segorbe, Segovia, Sevilla, Sigüenza, Socuellamos, Solana (La), Sonseca, Soria, Sueca, San Lorenzo del Escorial, Tabernes de Valldigna, Talarrubias, Talavera de la Reina, Tarazona, Tarifa, Tembleque, Teruel, Tetuán, Toledo, Tomelloso, Toro, Tortosa, Torrijos Totana, Tarancón, Tautave, Ubeda, Ubrique, Utrera, Valencia, Valdepeñas, Valverd del Júcar, Valladolid, Vall de Uxó, Vélez-Málaga, Vera de Baza, Villacañas, Villacarrillo, Villada, Villa del Río, Villajoyosa, Villarranca de los Barros, Villanueva de Campos, Villanueva de Alarcón, Villanueva de la Serena, Villareal, Villarrobledo, Villena, Viseo de los Pedroches, Valverde del Camino, Vitigudino, Villanueva del Duque, Vélez-Rubio, Yébenes, Zafrá, Zamora y Zaragoza.

Bancos filiales: BANCO DE BURGOS, Burgos
BANCO GIJONES DE CREDITO, Gijón

HORAS DE OFICINA: De 10 de la mañana a 2 de la tarde todos los días laborables.

Restaurant PUERTA REAL

— DE —
ANTONIO RODRIGUEZ SANCHEZ
Comidas a la carta. Comedores
Independientes
Precios reducidos
TAPAS VARIADAS EN LAS CONSUMACIONES
Calle Marín 10 y 12
TELEFONO, 317

Le interesa a Vd. saber:

Que la Pescadería del Carmen no omite sacrificio por presentar lo más fino y selecto en Pescados y mariscos al día, habiendo establecido un rápido servicio con el fin de que desde las cinco de la tarde en adelante puede Vd. hallar toda clase de pescado de la misma tarde

Servicio a domicilio

MARIANA, 2—Teléf. 222

Instituto Dental

Especialidad en la fabricación de toda clase de aparatos para la boca

ALFONSO TRIVIÑO

MÉDICO DENTISTA

Méndez Núñez; 8 y Reyes Católicos, 18
TELEFONO NUM. 4

La casa de las medias

La más surtida en medias, calcetines, camisetas y la primera en presentar los últimos modelos

Exclusiva de los Fabricantes más importantes del ramo

Precios de Fábrica
PROPAGANDA

Camisetas verano calidad fina a 1'50

¡¡Dinero!! ¡¡Dinero!! ¡¡Dinero!!

Ahorrrará Vd. haciendo sus compras en la «Pescadería del Carmen» por la exactitud de su peso, por la garantía que ofrece sus pescados y, en fin, por todos conceptos.

Se expende Pescada limpia en ruedas, se sirve a domicilio, y se dan toda clase de facilidades.

Droguería PALENZUELA
Ricardos: 3 y Conde Offalia

El mejor café tostado se vende en

LA EQUITATIVA

MARIANA, 1

Autógena Cuadrado

Unica casa en Almería que tiene montados los aparatos para soldaduras eléctricas

Especialidad en reparaciones en piezas para automóviles
Construcción de Calderería soldada en hierro y aluminio

CALLE DE BERENGUEL, 5 y AMAPOLA 2.

Donde quiera que haga sus compras exija Billetes

Rayo RELAMPAGO

Doctor MARTINEZ LIMONES

Médico especialista en enfermedades de la piel sífilis y vías urinarias

Diplomado en las clínicas urológicas y sifiligráficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid
Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.

Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5
ALVAREZ DE CASTRO, 6

ALPARGATERIA - BRAVO

Si quereis convenceros de que las alpargatas que

Bravo

vende, son las mejores y más baratas,

visitar su establecimiento.

Granada, 81

Diego Vázquez

REAL, NUMERO 79

ALMERIA

Transporte-Aduanas

CORRESPONSABLES

Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIERA. Rambla de Santa Mónica 4.

Alicante: FRANCISCO VISCONTI MORATA.

Valencia: ARTURO ALME-
NAR, Muelle, 2; Grao

Cádiz: BAQUERA, KUSCHE
y MARTIN, S. A. Rgüelles, 2.

PEDRO LLORÇA

CONSTANTES NOVE-
DADES EN TODOS

LOS ARTICULOS DE

ESTA CASA

Tiendas, 8

Toldos para camiones, para fachadas y mercaderías del muelle y vagones, género puro de hilo.

PARA INFORMES: ESTRELLA

Fábrica Nacional de Armas

UTILICE SUS HOJAS DE AFEITAR

TOLEDO

¡SON LAS MEJORES!

José Alferez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA

EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, DIATERMIA

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
NAVARRO RODRIGO, 22

EL ÚNICO

Centro que proporciona el medio de poder

seguir cualquier carrera u oposición a

precios económicos es el

CENTRO POLITECNICO

Arreez, 10

EL TRIUNFO

DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE

Rafael González F. de Plaza

La mejor surtida y precios

más económicos

Antes de comprar visiten

este establecimiento que

obtendrá ventajas

Plaza de Nicolás Salmerón, 3

(Puerta Purohena)

TELEFONO 504

Antes de adquirir su moto, haga una prueba con la

AUTOMOTO

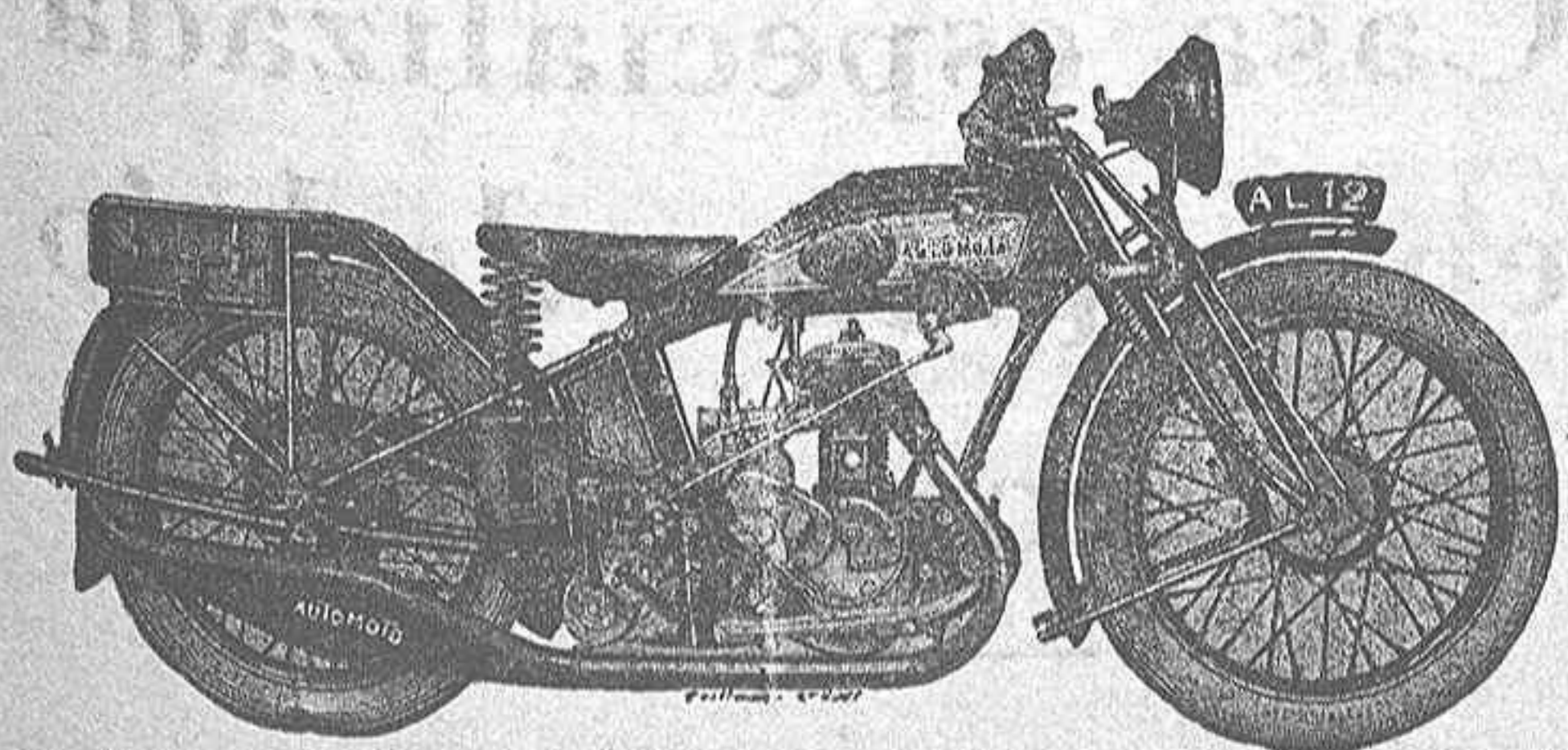
Si es Vd. hombre de negocio, viajante, comisionista, practicante o

médico, si a Vd. le es necesario desplazarse con rapidez y

economía en la ciudad como en el campo

No demore la compra de la moto que Vd. necesita

Esta es la 3 P. H.



Que por su modernidad.—Por su mínimo consumo y su poco

impuesto; Representa la consagración de la fórmula

económica que todos buscamos

Agente GUTIERREZ - Cruces 40 - Almería

pañeros para avisar si los moros hacían algún desembarco, cuya guarda había servido en el ejército de los Reyes Católicos, quedando inútil en el servicio y por lo mismo se le dió como retiro el que vigilase en uno de los castillos de esta costa.—En la mañana del día 21 de Diciembre vió en la rivera del mar un gran resplandor, cuya presencia le causó un asombro religioso y temor reverencial: quedó como espantado de aquella visión, y el cuidado le hizo acercarse por si serían algunos piratas, o si serían algunos pescadores que, antes de amanecer quisiesen trabajar en la pesca. De cualquiera manera que fuese se determinó a reconocer el sitio, y ver aquél fenómeno lo que era, cuando al acercarse al lugar en donde le pareció estar aquel divino resplandor, cuál fué su admiración al encontrarse con una imagen de talla de N.ª S.ª con su niño en los brazos, que el mismo Andrés pudo reconocer haber venido allí de un modo milagroso, pues estando la playa desierta y las señales que atento observaba; contemplando que no había nave alguna en aquellos mares que trajese a la imagen, todo le convenció que no pudo ser sino por un efecto de la Providencia.—Absorto con tan extraño prodigio, bañada su alma de un celestial consuelo y tierna devoción, le ocurre llamar gente del castillo para que fuesen testigos y participasen de la dicha y favor que él gozaba; más temiendo dejar allí la Santa imagen expuesta a ser profanada por los moros, que del Africa frecuentemente suelen venir a estas costas con Armadas, se resolvió a llevarla a la torre.—En efecto provó a levantarla de la arena y no le fué posible ni aún moverla, porque se le hizo tan pesada que parecía estar clavada en el mismo lugar.—Afligido sobremanera el piadoso torrero se arrodilló ante la imagen y besando con humildad suspies, lleno de una viva fé,

Historia de la aparición de Ntra. Sra. del Mar Patrona de la ciudad de Almería

(De la colección de documentos antiguos que conserva don Andrés Leal de Ibarra)

«Si algunos pueblos de España se glorian de adorar en sus simulacros a la Madre del Redentor, bajo de algún título que la devoción de los fieles ha inventado, llevados de algunas circunstancias notables que han acompañado a su invención o aparición, lo es la ciudad de Almería, situada a las orillas del Mediterráneo y al Sur de la de Granada; después que fué conquistada de la dominación agarena, siempre ha conservado en sus moradores el precioso depósito de la fé y fidelidad al Crucificado. Esta misma fé y fidelidad habrá sido un medio que para la Virgen Santísima se haya dignado venir de un modo milagroso a esta ciudad y la tomase bajo de su protección y amparo.

Doce años después de la gloriosa conquista de esta ciudad, hecha por los Reyes Católicos; fué descubierta la preciosa imagen de Ntra. Sra. que se venera con el título del Mar, manifestando el cielo quería de este modo favorecer esta Ciudad recién conquistada.

«En el año 1502, a 21 del mes de Diciembre, cuando de nuevo empezaba a florecer en Almería, el Santo Evangelio, ese grano celestial que sembró con lágrimas y regó con su sangre el inclito y esclarecido mártir Señor San Indalecio, primer obispo de Urci; en esa época tan feliz, sucedió la aparición tan maravillosa de la Virgen Santísima, como cerca de tres leguas de esta Ciudad, hacia la parte de Oriente, En la orilla del mar se halla situada una torre, llamada de García: en esta había de guarda o vigía un soldado retirado llamado Andrés de Jaén y otros dos com

Si busca economía y calidad, compre en este establecimiento

PARIS-MADRID

REAL, 9.-ALMERIA

Muebles fabricación propia

Tribuna libre

El trigémimo debería tener una cuarta rama

A quien como tantos otros que seguimos el curso de los principales adelantos para poder aplicarlos y mitigar los sufrimientos de los que todo lo esperan de nosotros, no podía menos que congratularnos ante la noticia de un nuevo método, que a la par de llevar la alegría y bienestar a un sinnúmero de hogares, nos privara de la decepción y sentimiento que proporciona la triste situación de no poder hacer algo más en bien del que en nosotros pone todas sus esperanzas y si con una rama más o un fenómeno hasta ahora desconocido que consiguiéramos del tan conocido «Nervio Trigémimo» por todas las clases sociales del mundo entero, nos diera el medio de sacarnos de tales situaciones, no seríamos los médicos los que menos participáramos del júbilo de los demás, pues correspondiera a España y a su clase médica, el descubrimiento más grande que en el siglo pudiera esperarse y por lo que algo o mucho de verdad pudiera tener el método Asuero, es por lo que lamentamos los derrotados que el asunto va tomando y creemos sinceramente que de ninguna manera debieran salir las cosas en este estado, por que asunto científico de tan capital importancia, que ha traspasado las fronteras, requiere mayor seriedad y debe ser algo más que una lucha de partidarios asueristas y no asueristas, al igual que si fueran cosas tan vulgares como caganchistas o niño palmistas; el honor a la clase y el punto a discutir, precisa más seriedad, cosa la principal que daría la mayor autoridad al método y su investigadores.

Después de leer la prensa de todos los matices, solo decepción y la peor impresión nos queda ante el espectáculo que venimos presenciando en los modos de rebatirse los que ya podemos llamar sin inconveniente, partidarios de uno y otro bando y aunque veíamos como se venían sucediendo las cosas, nunca podíamos que por una y otra parte y para hacer valer o negar un punto científico, pudiera llevarse la situación

al extremo de llegar a publicarse en la prensa conceptos análogos o parecidos a el «díganle a la viuda de Bonnier y a Marañón que yo hago esto», porque si bien pudiéramos aceptarlos en cuanto al último, con tal de que fueran el punto de partida de la discusión que diera luz al asunto, ya que de él depende el procedimiento a seguir, en cuanto a la señora viuda de Bonnier, creemos a lo menos, por nuestra parte, que por respeto al ilustre médico, muerto ya, y que por su parte sólo procuró el bien que hoy nos ocupa por procedimiento igual o parecido, no se ha debido aludir en tal concepto y los médicos todos deben protestar de ello y en caso de no haber sido pronunciado tal como se cita, ha debido desautorizarse en el acto.

Igualmente pensamos, es poco aceptable, por lo acientífico y modo excepcional de producirse, otra noticia que leemos en la prensa y es que el asunto se discute y observa de «listo a listo». Si el doctor Noguera, en presencia del doctor Asuero, no cauterizó en el punto indicado por éste, obteniendo más o menos resultados ¿cómo para convencerse el primero de que sin actuar en zona sensible, estos resultados habían de ser por sugestión y no por otro medio, no exploró con anterioridad al enfermo? ¿por qué el doctor Asuero daba a la experimentación y difusión de un medio en el que tiene toda su convicción un enfermo ya intervenido con anterioridad? Como no es admisible que un médico que acude a perfeccionar un método y a convencerse de cual es el modo por el que se verifica la curación, no explore antes al enfermo, para en todo caso, sacar la convicción de la curación o no curación, sin actuar en zonas sensibles y por consiguiente que se verifique o no por sugestión y como por otra parte lo es mucho menos que un médico que abre sus puertas a los demás, para difundir su método pueda actuar con enfermo ya intervenido, sin indicación de que así se ha hecho, es por lo que hay que tener muy en cuenta todo y saber desmentir lo incierto, pues en clínica de experimentación está permitido, y no dudamos, pueden hacerse ensayos en bien de la verdad, que se la dá la convicción, sin necesidad de que, el más «listo» se la pegue al más «listo».

Y por último, no creemos oportuno opiniones tan valientes que por otra parte se dan en la prensa negando las cosas, aunque por fortuna vemos que entre uno y otro extremo, hay quien desea y pide que el asunto sea encauzado por el camino que debe seguir y es que al igual que otros compatriotas apenas conocido, a pesar de la importancia de su procedimiento, cual el doctor Vicente, que en la actualidad está ensallando su procedimiento fuera de España, presente su moción al mundo médico, para que después de estudiada y avalada por los grandes prestigios, se saque la parte aprovechable, si la hay, sin trucos ni apasionamientos, como hasta ahora han presidido todos los adelantos de la ciencia médica y por ello, es por lo que decimos que deseamos la cuarta rama del trigémimo y que su zona sensible, sea bastante amplia, para que todos los médicos no especializados, podamos, sin dificultad hacer blanco en cualquier momento en ella, como hasta ahora parece, todos vamos haciendo, aunque después de esta revolución, tenga que variarse el ya simpático, nombre del conocido nervio y que esta rama adicional pasara a los libros, para memoria de todos con un apellido netamente español.

VAGOS

Sección Minera

El precio del plomo

En la «Gaceta» correspondiente al próximo pasado sábado, por el Ministerio de Fomento se dispone, en una Real orden que se inserta, que durante el mes actual rijan en España como precios netos para la venta del plomo en barra y elaborados y para la compra del plomo viejo, los mismos precios que han regido en el mes de Mayo próximo pasado.

Un registro

Ha presentado un escrito en el Gobie no Civil don Angel Pérez Pérez solicitando un registro de mineral de hierro con 20 pertenencias con el número de inscripción de 37.40 y situada en término de Serón.

Lleva por nombre dicho registro Santa María del Milagro

Lea Vd.

«EL MEDITERRANEO»

Sección Marítima

Movimiento de buques

Entrados
Vapor español «Roberto R.» procedente de Motril.
Vapor español «Manuel Espaliu» de Melilla
Vapor español «Iluntzar Mendi» de Motril
Vapor español «Marqués del Turia» de Cullera.
Vapor español «Arnotegui Mendi» de Aguilas.
Vapor español «Belga» procedente de Cartagena.

Salidos

Vapor español «Roberto R.» para Barcelona.
Vapor español «Iluntzar Mendi» para Cartagena.
Vapor español «Enriqueta R.» para Motril.
Vapor español «Marqués del Turia» para Melilla.
Vapor español «Belga» para Málaga.
Vapor español «Arnotegui Mendi» para Málaga.

Registro Civil

Durante el día de hoy se han efectuado las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia

Matrimonios

María Punzón Martínez con Rafael Tesón Navarro.

Defunciones

José Isidro Saez Gómez.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos

Ana Bretones Herrera, Dolores Andújar Ruiz, Luis Ortega Ruiz, Adela Cañadas Solvas.

Defunciones

Antonio Rodríguez Rosa.

De la Audiencia

Señalamientos

Por la Sala segunda está anunciada la causa núm. 53 del año 1928, procedente del Juzgado de Cuevas, por el delito de disparos y tenencia de armas, contra Manuel Caparrós, abogado señor G. Briet, procurador señor Martínez.

Boletín Religioso

Santos de hoy lunes.—Ss. Isaac, Paula, vg., Pergentino, Laurentino; Luciano, los niños Claudio, Hipacio, Fabio, Dionisio, mrs.

Santos de mañana martes.—Ss. Francisco Caracciolo, fd.; Quirino, Clateo, obs., Rutilio, Arec o, Daciano, Saturnino, vg, mrs.

La Misa y oficio divino es de la infraoctava del Corpus con rito semidoble y col r blanco.

El Júbilo circular está en la «anta Iglesia» atedral.

Se n. niesta a las 8 misa mayor a las 9; otra misa rezada a las 11 y medi., y el ejercicio de la reserva es a las seis de la tarde.

Novena al Sagrado Corazón de Jesús: En S. Sebastián, continua la novena con los siguientes cultos: Por la mañana a las 8 Misa de comunión general y por la tarde a las 7 exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio, y reserva con orquesta.

En el Sagrado Corazón de Jesús, el día primero de este mes comenzó el octavario, predicando en el ejercicio de la tarde que es a las 7, el Rvdo. P. Anselmo López, S. J. Director del Apostolado.

De la Comisaría

Los que se fugan

Ha denunciado en la Comisaría Julio Rodríguez Ferrón que individuo llamado Rogelio Mañas Carmona ha raptado a su hermana Angeles.

Matrimonio cariñoso

Se ha presentado en la Comisaría María Martínez López denunciando que su esposo Antonio Salas, le había hecho objeto de malos tratos.

Le sustraen 150 pesetas

Ha presentado una denuncia en la Comisaría, Enriqueta Egea Hernández, manifestando que una nieta suya le había sustraído de un baul 150 pesetas.

Practicadas diligencias por la policía, se averiguó que la sustracción la habían llevado a efecto, en unión de Antonia Membrive Hernández, aconsejadas según manifestaron por su convecina María del María del Mar.

Extravío

Ha entregado en la Comisaría Gabriel Cruz Moreno, una maleta que habían dejado olvidado en su coche de alquiler.

Dicha maleta fué entregada al Ayuntamiento para devolverla a su dueño.

Se vende en esta administración, papel de periódicos, al peso.

Una salvaje agresión

El joven Antonio Silvet Melendez de 20 años de edad, con objeto de ahorrar tiempo para marchar a su domicilio cruzó por la finca que en el pueblo de Tijola, el colono Francisco Collado R driguez, tiene en arrendamiento.

Seguramente el señor Collado Rodríguez no le pareció bien que cruzara la finca y le reconvinó al zagal, para que volviera de sus pasos.

El joven Silvet, manifestó que no pretendía realizar daños algunos, sino al contrario, ahorrar tiempo al cruzar por dicha finca.

Estas razones no convencieron al colono, el cual se adelantó al joven quitándole el cayado que llevaba y propinándole varios garrotazos al extremo que quedó mal herido.

Apercibidos varios individuos auxiliaron al infeliz Antonio, al que corrieron al pueblo para que le prestara asistencia el médico titular.

Le fué apreciada una herida de tres centímetros en la región fronto-temporal izquierda, con probable fractura de la bóveda del cráneo y conmoción cerebral.

Después de las diligencias practicadas por las autoridades fué detenido el autor de tan salvaje atropello.

Avisos

SE VENDE todo mobiliario despacho, Mesa Boureaus, sillón giratorio, sillas, armario, aparatos luz y 2 máquinas de escribir «Mercedes» nuevas completamente. Darán razón en esta administración.

SE TRASPASA una tienda de Comestibles acreditada y con numerosa clientela, o una de Quincalla; situadas en sitio céntrico, por no poder atender el dueño de ellas nada más que a un solo negocio. Darán razón en esta Administración.

Folleto de «EL MEDITERRANEO»

COLECCION DE DOCUMENTOS INTERESANTES PARA LA

Historia de Almería

POR

Don Joaquín Santisteban y Delgado

ADVERTENCIA

En varios de mis escritos he indicado que sin pretensión de publicar la Historia de Almería, coadyuvaré con mi esfuerzo a proporcionar datos que sirvan para que un genio superior al mío realice tan magnánima empresa.

Documentos dispersos en multitud de Archivos particulares, que indudablemente se perderán en el transcurso de los siglos, merecen ser conservados y para ello les ofrecemos a la imprenta contando con que algunos buenos almerienses coleccionen tan preciosos datos y puedan en su día perpetuar la memoria de cuantos sucesos se realizaron en este país.

No es pues una obra de erudición, solamente las notas y acotaciones revelarán mi insignificante esfuerzo intelectual.

Si esta labor es del agrado del público, habrá logrado sus deseos.

EL AUTOR.

le dirige esta oración, aunque rústica y pobre, pero devota y sincera: Señora, yo bien veo que según yo soy un pecador, no soy digno quede al peligro de los moros, dame, tú Señora, licencia para que yo de aquí te pueda llevar hasta la torre sin que por ello tenga ningún impedimento ni embarazo, para yo así lo ejecutar; y así, Señora, os demando la fuerza que por mis pecados no tengo y deseo hacer.—Animado con la esperanza de que habría sido oída su oración, prueba segunda vez a levantar la imagen y la elevó de la arena con la misma facilidad que se levanta una pluma, introduciéndola en el apartamiento más decente del castillo.—Así lo juró el referido Andrés ante el R. P. Fr. Humberto de Salvatierra, notario de la comunidad de P. P. Dominicos de esta ciudad, que por obediencia de su prelado puso testimonio conforme se usaba en aquel siglo.—Poseído de alto honor y complacencia de poseer aquel precioso tesoro, viene a la Ciudad a contar el milagroso hallazgo, para que la preciosa imagen sea colocada en un digno y hermoso templo: dirijese al efecto a la Sta. Iglesia Catedral, manifestando el suceso al Ilmo Dean y Cálido y no consigue lo crean: Esta respetable Corporación juzgó prudente no proceder con ligereza en materia tan delicada, por lo que oyendo con desconfianza la narración del Torrero, nada determinó sobre averiguar la verdad del hecho; sin embargo, no por eso se arredró el piadoso Guarda al verse desatendido, era mucha su fe, y por lo mismo llevó adelante su empresa de dar a conocer la preciosa joya que había hallado.—Todo el objeto de sus conatos era ver colocada la Sta. Imagen en un sitio donde se le diese culto, y como protectora amantísima amparase y socorriese al pueblo cristiano en todas sus necesidades.—Movido de superior impulso vino al Real

IMPRENTA PELAEZ

Apartado de Correos, 62.—Teléfono, 38
Murcia, 2.—ALMERIA

Casa especializada en impresos de lujo y comerciales

Edición de obras y folletos